



**“Estrategia de Gestión
Financiera de Riesgos de
Desastres Naturales para la
República Dominicana”**

Edgardo Demaestri

Seminar on Preventing and Managing Debt Crises
to Promote Long Term Sustainability

Santiago de Chile, Chile

November 9-10, 2011

I. CONFIGURACION GENERAL DE LA ESTRATEGIA

Estrategia del BID

Objetivo Apoyar a los países en la gestión eficiente y eficaz del riesgo de desastres naturales, a fin de reducir los potenciales impactos económicos negativos de eventos catastróficos.

Propuesta Avanzar en distintos frentes al mismo tiempo, con un conjunto de instrumentos flexibles adaptado a las necesidades de cada país.

Corto plazo:

- Desarrollo de planes integrales de gestión del riesgo de desastres naturales.
- Desarrollo de programas de financiamiento de gastos públicos extraordinarios durante emergencias por desastres naturales.
- Desarrollo de mercados domésticos de seguros.

Mediano y largo plazo:

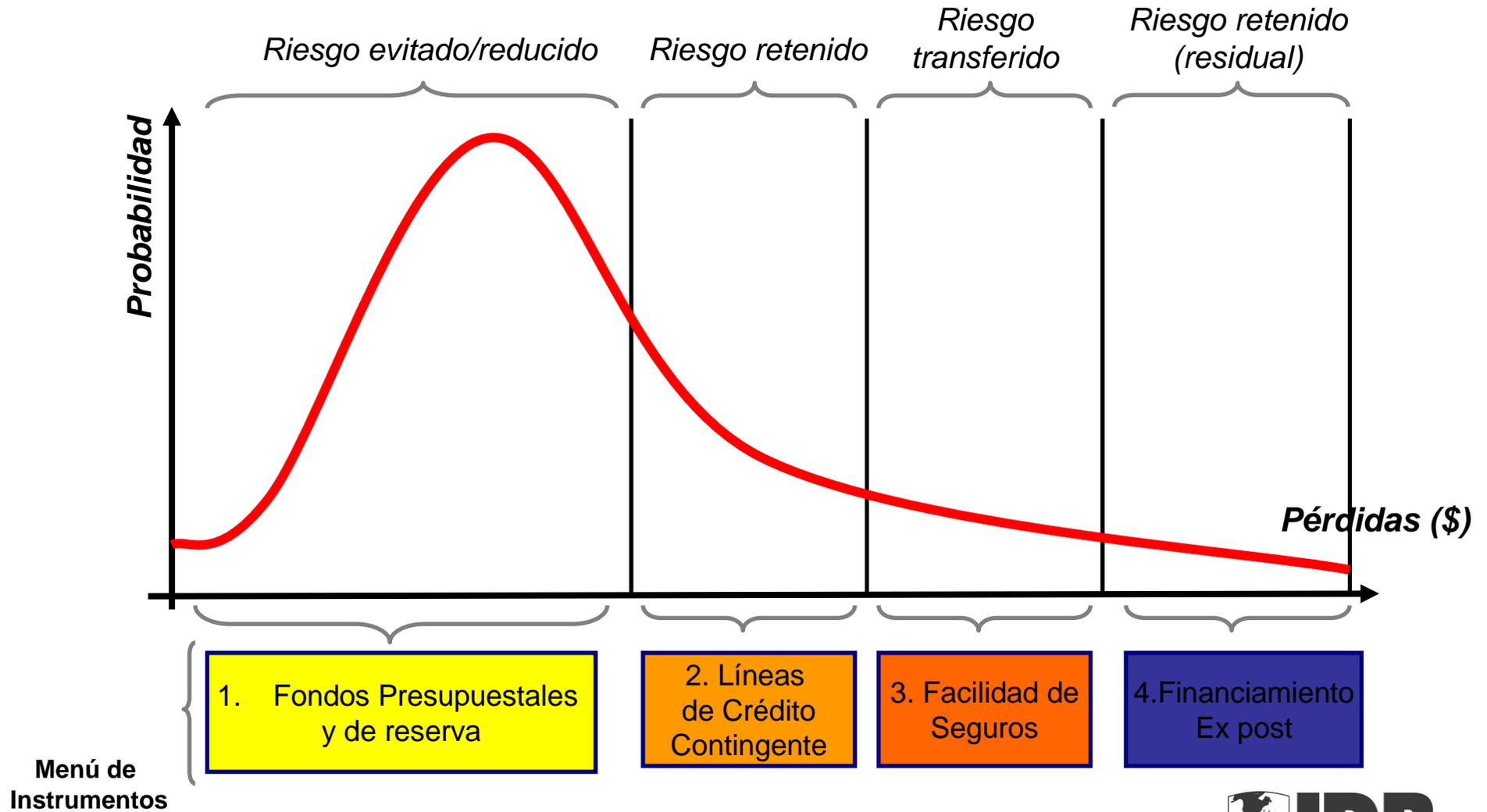
- Reducción de la vulnerabilidad a través de inversión en prevención y mitigación de riesgos.
- Promover una mayor cobertura de los riesgos que enfrentan agentes privados y públicos a través de los mercados financieros especialmente de seguros.



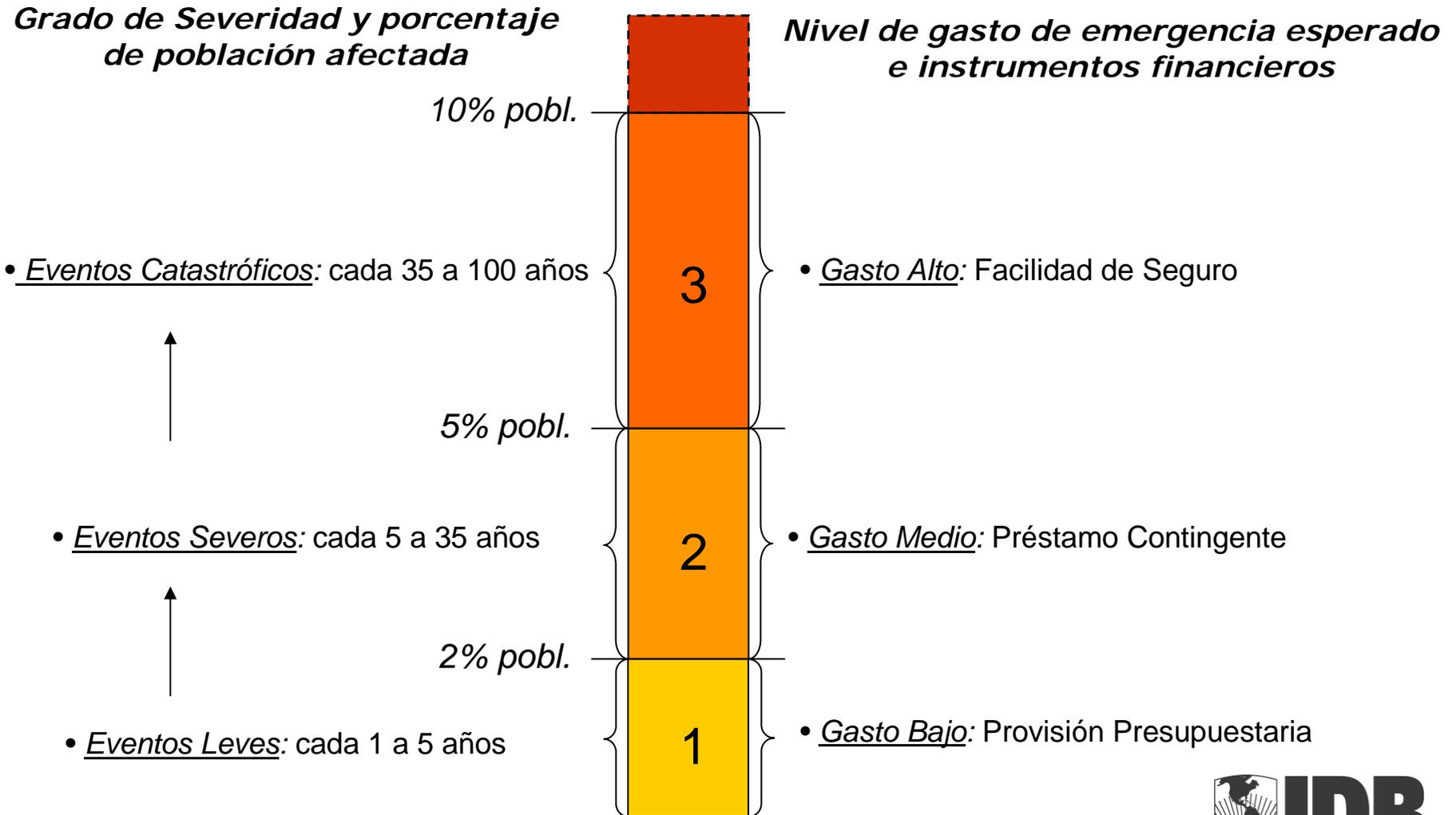
Líneas de Acción de la Estrategia

- Programación Presupuestaria
- Facilidad de Crédito Contingente
- Facilidad de Seguros

Mecanismos de cobertura según la recurrencia/intensidad de los eventos



Continuo de Cobertura Financiera para Gastos de Emergencia



* Grado de severidad se mide sobre base de parámetros preacordados.

Provisiones Presupuestarias para el Financiamiento de Emergencias

Objetivo	Apoyar la estructuración y programación de provisiones fiscales para el financiamiento de emergencias por desastres naturales recurrentes y de bajo impacto.
Requisitos	PIMRD debe incluir acciones de: (i) fortalecimiento de la capacidad institucional de gestión financiera de riesgos; y (ii) financiamiento presupuestario de gasto público extraordinario durante emergencias por desastres de alta recurrencia.
Gastos Elegibles	Estudios de viabilidad fiscal de financiamiento de emergencias Desarrollo de capacidad de programación y gestión presupuestaria de pasivos fiscales contingentes. Desarrollos de mecanismos impositivos para fondeo del financiamiento de emergencias (asignaciones impositivas, fondos de reserva, etc.)
Instrumentos de Apoyo BID	<ul style="list-style-type: none">▪ Asistencia técnica no reembolsable▪ Préstamos de inversión específica▪ Préstamos de Facilidad de Prevención de Desastres

Facilidad de Crédito Contingente

Objetivo	Complementar la cobertura de gastos públicos extraordinarios durante la emergencia en casos de desastres severos o catastróficos, mediante un instrumento flexible y de acceso inmediato.
Requisito	Prestatario deberá mantener en ejecución , a satisfacción del BID, un Programa Integral de Manejo de Riesgos de Desastres Naturales
Instrumentos de Apoyo BID	Facilidad de Crédito Contingente para Emergencias por Desastres Naturales. Otorga préstamos por hasta US\$ 100 millones, cuyo desembolso es contingente a la ocurrencia de eventos de localización, tipo y magnitud previamente acordados con el Banco.(DR-X1003)



Facilidad de Seguro

Objetivo

Complementar la cobertura de gastos públicos corriente de carácter extraordinario, durante emergencias por DN de intensidad catastrófica, mediante cobertura de seguros paramétricos a favor del fisco.

Requisito

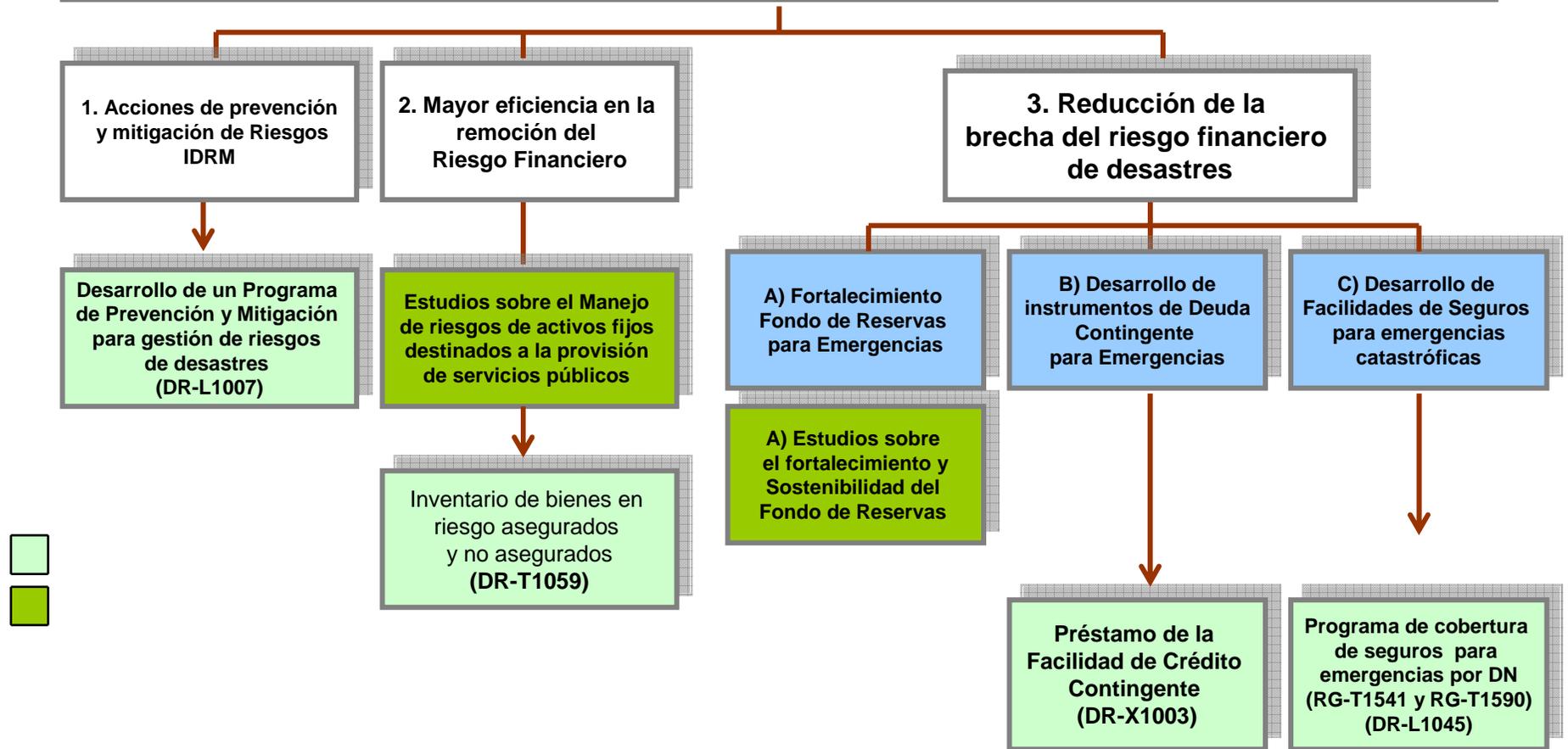
Prestatario deberá tener en ejecución, a satisfacción del BID, un Programa de Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales.

Instrumentos de Apoyo BID

Asistencia Técnica para el desarrollo de coberturas de seguro paramétrico por desastres naturales. (RG-T1541 y RG-T1590)
Préstamo para financiamiento parcial del Programa de Coberturas, por un periodo inicial de cinco años. (DR-L1045)



LINEAS DE ACCION ESTRATEGICAS



II. FACILIDAD DE CRÉDITO CONTINGENTE

A. Conceptos Generales



Características de la FCC Préstamo Contingente (DX-1003)

Objetivo	Complementar la aportación de la República Dominicana a la cobertura de gastos de emergencia en casos de eventos severos o catastróficos, mediante un instrumento flexible y de acceso inmediato.
Requisito	La República Dominicana deberá mantener en ejecución, a satisfacción del BID, un Programa Integral de Gestión de Riesgos de Desastres Naturales (PGIRDN).
Instrumento de Apoyo BID	Facilidad de Crédito Contingente (FCC) para Emergencias por Desastres Naturales. Otorga préstamos por hasta US\$ 100 millones, cuyo desembolso es contingente a la ocurrencia de eventos de localización, tipo y magnitud previamente acordados con el Banco.



Principales Beneficios de la FCC: Préstamo Contingente (DX-1003)

- No existen costos en la determinación del daño porque la indemnización para un evento de unas características determinadas está definida previa a la ocurrencia del evento.
- Fácil monitoreo y seguimiento.
- Mecanismo transparente para identificar si los disparadores que dan derecho a desembolsos bajo la FCC han sido activados o no.
- Incluye compensaciones adicionales por zonas de mayor densidad de población.
- Flexibilidad de elegir entre usar directamente el crédito de la FCC, o utilizar saldos no desembolsados de préstamos con el BID (lista previamente acordada entre el país y el Banco).
- Rápido desembolso ante el cumplimiento de un evento elegible.



Funcionamiento de la FCC: Préstamo Contingente (DX-1003)

Mecanismo:

- En vez de por daños sufridos, la cobertura es determinada por la ocurrencia de un evento calificado como elegible.
- Los parámetros que disparan la elegibilidad de un desastre, son definidos y preacordados, y se reflejan en el reglamento operativo del Préstamo Contingente (PC).
- Las medidas de los parámetros utilizados son tomadas por una agencia independiente y usados para confirmar que los disparadores han sido activados.
- Área Cubierta: Es una zona predeterminada (Latitud y longitud) donde deben registrarse las medidas del terremoto o del huracán.



Funcionamiento de la FCC: Préstamo Contingente (DX-1003)

Disparadores:

- a) Huracán: De acuerdo a la escala Saffir-Simpson
- b) Terremoto: De acuerdo a la Escala Mercalli Modificada de Intensidad

Métodos de medida:

La información para la verificación de la ocurrencia de un evento elegible, serán tomadas de informes públicos de Agencias internacionalmente reconocidas.

- a) Huracán: The National Oceanic and Atmospheric Administration (NOAA)
- b) Terremoto: US Geological Service (USGS)

Monitoreo:

Para la verificación de activación de disparadores y acciones de monitoreo del PC, se contrata a consultores o firma consultora externa independiente.



Características básicas de la cobertura del Préstamo Contingente

Limite total del Préstamo Contingente	US\$ 100M, sin reposición
Limites Agregados por evento	La suma de recursos disponibles por eventos, individualmente considerados, o eventos simultáneos combinados de distinto tipo e intensidad (Terremoto, Huracán viento y Huracán lluvia) no puede superar el monto total original o el saldo disponible remanente de la Línea (lo que resulte menor)
Disponibilidad	Máximo inicial de 5 años, prorrogables
Cobertura	Huracanes (viento y lluvia) y Terremotos
Modalidades alternativas de retiro de recursos	<ol style="list-style-type: none">1) De saldos disponibles por desembolsar de este PC.2) De una lista de saldos de préstamos BID por desembolsar contractualmente acordada entre la República Dominicana y el Banco



III. FACILIDAD DE SEGUROS



Facilidad de Seguro

Objetivo	Complementar la cobertura de gastos públicos corriente de carácter extraordinario, durante emergencias por DN de intensidad catastrófica, mediante cobertura de seguros paramétricos a favor del fisco.
Requisito	Prestatario deberá tener en ejecución, a satisfacción del BID, un Programa de Gestión Integral de Riesgos de Desastres Naturales.
Instrumentos de Apoyo BID	Asistencia Técnica para el desarrollo de coberturas de seguro paramétrico por desastres naturales. (RG-T1541 y RG-T1590) Préstamo para financiamiento parcial del Programa de Coberturas, por un periodo inicial de cinco años. (DR-L1045). El préstamo ha sido aprobado por US\$ 24 millones.

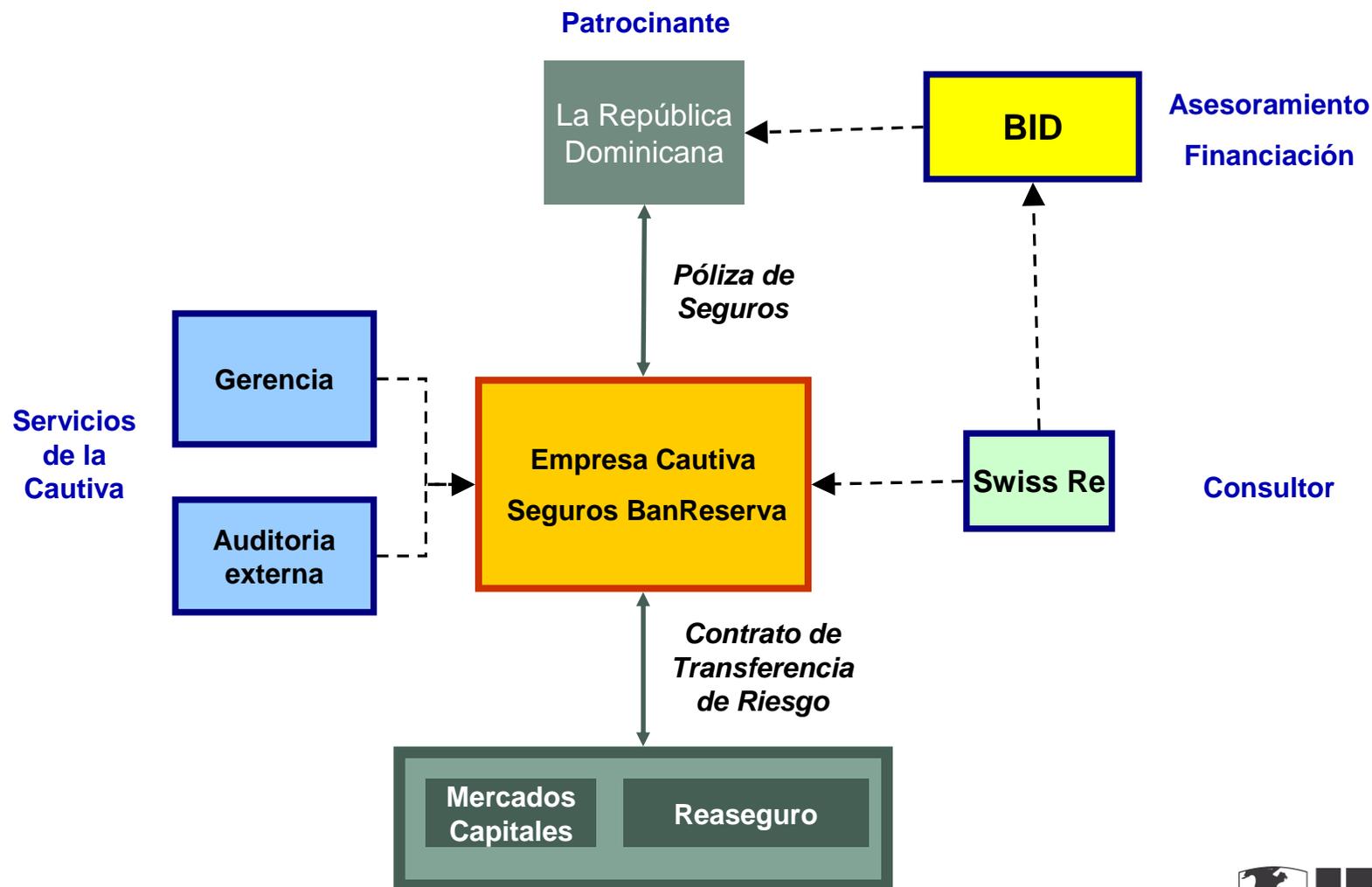
Estructuración y puesta en marcha de la Facilidad

- EL BID contrató, con recursos propios, una empresa internacional especializada en reaseguro de riesgos por desastres naturales para que, bajo su supervisión, estructure y ponga en marcha el Programa de Cobertura (Facilidad de Seguro).
- El objetivo que se persigue es la gestión de soluciones de cobertura de seguros de desastres naturales a través de un SPV (empresa cautiva) de propiedad pública radicada en el exterior.
- La empresa cautiva emitirá pólizas de seguro paramétrico a favor del Estado.

Estructuración y puesta en marcha de la Facilidad (II)

- De acuerdo con las condiciones de mercado la empresa cautiva compra protección mediante la transferencia parcial o total del riesgo de la cobertura otorgada a reaseguradoras y/o mercados de capital.
- Los activos y pasivos de la empresa cautiva son administrados por una gerencia autárquica y los estados financieros de la empresa cautiva serán auditados por una empresa de auditoría privada independiente.
- El BID actúa como facilitador, brindando asesoramiento para el establecimiento y puesta en marcha de la Facilidad y financiando parcialmente las necesidades financieras del Programa de Cobertura.

Esquema de la Estructura Operativa



Principales ventajas de la estructura propuesta

- La utilización de SPV adecuadamente capitalizados y localizados en domicilios prestigiosos permite un acceso más eficiente a los mercados internacionales de seguro y reaseguro.
- La administración eficiente de esta estructura institucional otorga al gobierno la posibilidad de acceder a un seguro sin costo financiero en un plazo razonable (15 a 20 años) para el tipo de riesgo bajo consideración.
- La participación del servicio civil dominicano en la gestión de la cautiva posibilita elevar las capacidades institucionales del mismo en materia de administración financiera de riesgos.
- Las reservas de la cautiva constituyen un fondo de reservas protegido de presiones políticas coyunturales.



Inter-American Development Bank / www.iadb.org